



Comisión de Carrera de Oftalmología - 03.04.2025 - 13:30 hs

Asisten:

Agustín Pizzichillo (Director de Carrera)
Joaquín Cáceres (Orden Docente)
Macarena Casaballe (Orden Docente)
Alejandra Pastorino (Orden Egresados)
Dharma Candiota (Orden Estudiantil)
Catherine Sainz (Orden Estudiantil)
Melina Rotemberg (Orden Estudiantil)
Patricia González (Invitada)
Karlos Cruz - Representante de la Asociación de Estudiantes de Medicina (Invitado)
Romina Dos Santos - Representante de Asociación de Estudiantes de Medicina y Docente G1 (Invitada)

Orden del día:

1. [Acta del día 28/11/2024](#) - Aprobada.
2. Planteo de propuesta de iniciativa de trabajar con personas privadas de libertad. Se propone abordar esta iniciativa de forma integral, conjuntamente con médicos oftalmólogos.
3. Programas:
 - a. [Clínica I](#)
 - b. [Clínica II](#)
 - c. [Fisiopatología y Patología](#)

Aprobados (6 en 6).

3. Planteo del Orden Estudiantil:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- a. Consulta sobre la finalización de los cursos del 2024 (Instrumentación 1 e instrumentación y comienzo de los cursos del 2025 (Estrabismo e instrumentación 2). Se propone especificar el número de instrumentaciones para la ganancia del curso. Este punto, debido a su complejidad, se tratará sin falta en la siguiente sesión de la Comisión.
 - b. Consulta sobre requisitos de aprobación de instrumentación 1. Se realiza votación acerca de que las pesquisas no sean un requisito excluyente para la ganancia de los cursos de instrumentación 1 y 2. Aprobado (6 en 6).
 - c. Se discuten alternativas para que los estudiantes puedan acceder al equipo oftalmológico necesario para poder efectuar las prácticas en el Hospital de Clínicas. Ejemplo: realización de cursos de capacitación para el manejo de los instrumentos.
4. Orden de Egresados plantea aprobación de los suplentes Licenciados Mario Nieto y Dina Silva, los cuales no están aún habilitados. Aprobado (6 en 6).
5. Nota presentada [por parte de la Asociación de licenciados y estudiantes de oftalmología](#). (se formó expediente N°071727-000001-25). Se toma conocimiento de lo expresado en la nota y se establece el compromiso de dar difusión a los implicados.
6. Orden Estudiantil propone la realización de asambleas estudiantiles a efectos que todos los estudiantes interesados puedan plantear sus inquietudes (en relación al numeral anterior y para todas las inquietudes en general). El Orden Estudiantil procurará concretar una asamblea estudiantil antes de la siguiente convocatoria de la Comisión de Carrera.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 16:06 horas y no habiendo más temas para su tratamiento se levanta la sesión.

Zelmar Caetano

Jimena Perez

Sección Comisiones de Carreras

Facultad de Medicina